

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Sr. Ing. Elio V. Carrión Armijos

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

ZINGERYNG S.A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **ZINGERYNG S. A.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficinas principales de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, SAUCES 1, Solar 11 Manzana 26, como "**COMISARIA**" he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.015, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

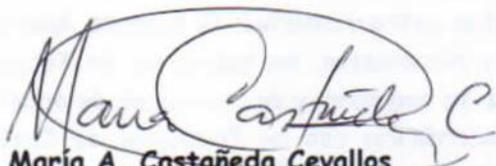
- ❖ El Libro de Actas y expedientes se encuentran las Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIFF's. Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas.
- ❖ En lo referente a los Estados Financieros como el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.015, analizando los movimientos de las cuentas en los estados financieros del Balance, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.
- ❖ Los Estados Financieros arrojan el total de Ingresos por \$ 221.488.81 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 81/100 DOLARES AMERICANOS), la compañía determinó Gastos originados por la

actividad por un valor de \$ 176.887.46 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 46/100 DOLARES AMERICANOS), los mismos que fueron considerados como deducibles de los ingresos por tal razón se generó una Utilidad antes de Impuesto de : \$ 44.601.35 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UNO CON 35/100 DOLARES AMERICANOS).

- ❖ He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar tiene sus controles al día en lo que a materia fiscal se refiere.
- ❖ Finalmente, en mi opinión los Estados Financieros analizados, así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CPA. María A. Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536

Guayaquil, 10 de abril del 2016